

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1927 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 23 de Septiembre de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA D-48

N° Ord.

0183

Monto

\$ 17.696.490.-

Concepto

Resmas tamaño Carta (3000)

Lo anterior para gestión de lo solicitado.


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DCC/hmc
Distribución:



Juntos por Calama



Folio 132

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA D-Nº 48 "PRESIDENTE BALMACEDA"
Avenida Balmaceda 2054 - Fono 865886 - Calama

Nº INGRESO: 14-42
HORA:



ORD.: N°.- 183
ANT.: No hay
MAT.: ENVIA ORDEN DE REQUERIMIENTO
SEP.

Calama, Agosto 01 de 2024



DE: DIRECTORA ESCUELA D-48 "PRESIDENTE BALMACEDA"
SRTA. HERMINIA MAMANI SALAZAR

A: DIRECTOR EJECUTIVO (S) COMDES CALAMA
SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA

CC: COORDINADORA EDUCACIÓN BÁSICA COMDES CALAMA
SEÑORITA YOSELIN CALLPA PAUCAY

Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, se envía Orden de Requerimiento SEP, por gestión de recursos educativos, siendo una acción para adquisición, mantención, habilitación y configuración del equipamiento tecnológico educativo.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Requerimiento SEP 2024.
- Cotización Librería Kimberly.
- Cortez Sociedad Comercial Ltda.
- Cotización EMILIA.

Detalle del requerimiento SEP:

- Caja de resmas carta 300 cajas

Proveedor sugerido Librería Kimberly.

Lo que se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a usted.



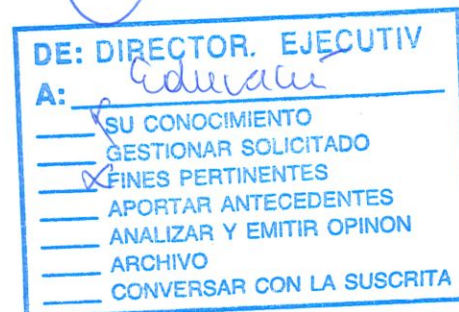
HERMINIA MAMANI SALAZAR
DIRECTORA



HMS/jvg

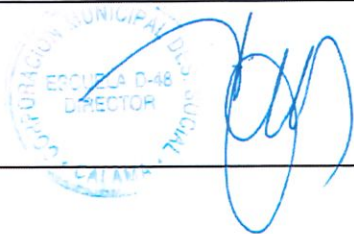
Distribución:

- Comdes Calama
- C.c. archivo escuela



Requerimiento SEP 2024

FECHA	2 de agosto 2024		
ESTABLECIMIENTO:	Escuela Presidente Balmaceda		
Dimensión	Gestión de Recursos		
Sub dimensión	Gestión de recursos educativos		
Nombre Acción (Según PME)	Optimización de los recursos didácticos y tecnológicos.		
Descripción de Acción según PME 2024:	Mediante esta acción se busca favorecer el uso de los recursos y tecnológicos con el objetivo de fortalecer las prácticas pedagógicas para el logro de los Objetivos académicos y transversales, potenciando la Reactivación Educativa y la habilitación e implementación de los espacios de aprendizaje, así mismo, asegurar el mejoramiento continuo para el desarrollo de las habilidades y competencias.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410605 Materiales y recursos didácticos,		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
120.000.000	34.229.160	17.696490	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Resmas carta	3000 unidades	
2			
3			
4			
5			
6			
Profesional Responsable de Requerimiento:		Pedro Bustamante	
Celular:	997833869	Cargo	Inspector general
Proveedor Sugerido	Librería Kimberly		
Observaciones:			

NOMBRE DIRECTOR/A	HERMINIA MAMANI SALAZAR
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estándar indicativo: 12.2 El equipo directivo se aseguran de contar con los insumos fungibles básicos, los recursos didácticos y Tic.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

La escuela trabaja con mucho material multicopiado que se entrega a los estudiantes, este año se han generado cuadernillos de ejercitación en diferentes asignaturas, con el fin de que continuamente los estudiantes refuercen los contenidos y desarrollen procesos de nivelación. Además, en la asignatura de orientación se están elaborando talleres en las diferentes unidades de aprendizaje, considerando: guías vocacionales y de desarrollo de personal y social; por lo anterior a los materiales educativos se les atribuyen dos funciones principales: mediar en los aprendizajes de los estudiantes y apoyar las prácticas pedagógicas de los docentes. De tal manera que se pueden concebir como puentes entre el mundo de la enseñanza y el mundo del aprendizaje.

El uso de material educativo multicopiado en el presente año, ofrece la posibilidad de que los estudiantes tengan mayor autonomía y potencien su aprendizaje.

El material didáctico favorece el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de la ejercitación continua, la investigación y el desarrollo de la escritura a través de la expresión escrita; también les ayuda a los niños y a las niñas a desarrollar la concentración. El material didáctico estimula la función de los sentidos para acceder de manera fácil a la adquisición de las habilidades y destrezas.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO



Coordinadora de Nivel
Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°

05/09/2024



Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental
Administrativa

Fecha V° B°

13.09.2024